

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50'.

AÑO XXVIII.

MARTES 20 DE ENERO DE 1885

NÚM. 8.124

*Irland-Vanneau, par Fontenay (Deux-Sèvres), 3 juillet 1877.*  
Espero del empleo del *Hierro Bravais* una verdadera resurrección, porque desde que lo uso cada día hace un mes, he obtenido ya en mi salud y en la de mi hija anémica los mejores resultados. Sirvase V. en enviarnos unos frascos.  
*Boineaud, Teofilo, Carpuisero.*  
En todas las farmacias. Exigir la firma *R. Bravais* impresa en rojo.

## LA LIRA,

AGENCIA TEATRAL

Y DE PROFESORES DE MUSICA

FRANCISCO GUERI.

BIBLIOTECA, 11, BAJO, DERECHA.

A los señores propietarios, arrendatarios y empresarios de teatros.

Esta Agencia se encarga de formar compañías de ópera, zarzuela, (trabajo grande) y pequeño de género cómico, de declamación, orquestas completas y contratos de profesores instrumentistas.

Por una cantidad ó ajuste mútuo, ó por un tanto alzado, ó al tanto por ciento, mandamos á provincias desde esta capital ó de cualquier punto de España ó del extranjero, compañías formadas, evitando á los señores empresarios disgustos, trastornos y dificultades como hay que tener para formar una compañía por insignificante que sea.

Esta Agencia se encarga así mismo de los viajes, concesiones, mejoras de clases, sastrerías, figurines, vestuarios, archivos, libros, partituras, equipajes, galerías, etc., sin que las empresas tengan que entenderse ni intervenir en nada más que al interior de sus teatros y administración de sus intereses.

Rogamos á los señores propietarios y arrendatarios de teatros nos digan el nombre de sus coliseos, condiciones de arriendo, número y clase de las localidades, y gastos que estos tengan por sí á alguna empresa les conviniere.

Esta empresa garantiza y responde de su crédito y reputación de cualquier cantidad que se le confie para asuntos ó negocios teatrales.

Esta Agencia no ultimaré ningún contrato con los artistas sin decir antes á las empresas los méritos del individuo que propone.

Francisco Gueri.

**TURRONES** EL acreditado turrone-ro D. Victor Garcia ha abierto al público un nuevo establecimiento en la calle de la Trapería, número 17, frente al «Bazar Veneciano», en donde expendirá los legítimos turrones de Gijón y peladillas de Alcoy. Además ofrece superiores embutidos, de Alcoy y de Ibi, como son: salchichón, longanizas, blancos, butifarras de Mallorca, rico y especial salchichón de Vich, quesos y otros géneros. A precios económicos.

**PERDIDA** La persona que se haya encontrado una manta que se le extravió á un joven desde la plaza de Chacón (Sta. Isabel) á la calle de los baños de Alcazar, se servirá entregarla en la calle de la Gavacha en el horno y recibirá una gratificación? 3-1

**Antigua Academia Preparatoria** PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

**D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA** y con la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.

**Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.**

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3.

## OBSEQUIO

A LOS SUSCRITORES DE «LA PAZ» y favorecedores de su tipografía.

Todos los que estén corrientes en los pagos ó los realicen, tienen derecho, solo desde hoy, á una rebaja de cincuenta por ciento, ó sea de la mitad, en los precios ordinarios de los almanaqueos gigantes americanos, de los de cuadro, de los almanaqueos grandes, de los medianos y de los de niños. También les facilitaremos á 25 céntimos los tacos de los calendarios americanos comunes. No se limita el número de ejemplares que cada uno quiera tomar, ni la elección.

Rebaja y obsequio verdad.

## LA PAZ DE MURCIA.

Por acuerdo tomado bajo la presidencia del dignísimo Gobernador de esta provincia, la prensa de esta capital ha pasado la siguiente circular á todos los escritores murcianos:

«Sr. D. ....  
Muy señor nuestro y de nuestra particular estimación: Ligado como está usted con tan fuertes lazos á esta nuestra querida ciudad, ha de parecerle justa y, mas que justa, debida, la

invitación que nos honramos hacerlo para que nos remita el trabajo literario que sea de su voluntad y gusto, para el periódico *Murcia-Granada*, que hemos de publicar á fin de este mes, en beneficio de las poblaciones andaluzas.

Con un pensamiento, con una frase de su reconocido ingenio, honrará usted una vez mas su firma, y esta será ilustración del periódico murciano que, como testimonio de nuestra gratitud y como un medio mas de allegar recursos, vamos á publicar.

En la seguridad de que atenderá nuestra súplica, nos reiteramos de usted affimos. ss. ss. q. b. s. m.

Murcia 15 de Enero de 1885.

Por LA PAZ, Rafael Almazán y Martín.—Por «El Noticiero», Felipe Blanco de Ibañez.—Por «El Diario», José Martínez Tornel.—Por «La Campaña», Lorenzo Linares.—Por «El Profeta», Gabriel Baleriola.—Por «El Progreso», José Carlos.—Por «El Panocho», José Frutos Baeza.—Por «Las Disciplinas», Julián de la Cierva.—Por «El Artista», Agustín González.

Nota. Los originales se remitirán á la redacción de «El Diario».

«La Campaña» ha publicado una carta de los Sres. Tarrida y Tortosa, copia de la que han dirigido á los Sres. Inspector de primera enseñanza, Secretario de la Junta provincial y Director de la escuela Normal de maestros, anunciándoles que si hasta ahora solo se han ocupado del Sr. Pérez Guillén, con motivo de la escuela de Lorca, respetándose; desde ahora dirigirán todos los cargos á dichos señores por su consentimiento.

Buena les ha caído á dichos señores si no hacen que la justicia resplandezca.

Nosotros si hemos pedido indulgencia para la empresa de Rómulo, sepa «El Profeta» que ha sido, no porque la juzgamos de mejor condición que el público, para nosotros muy respetable, aunque algunas veces se equivoque también, y suela ser muy exigente y descontentadizo. Nosotros hemos creído, y hasta casi adquirido la convicción, de que en lo ocurrido el jueves en Rómulo, no hubo una segunda y mala intención, sino todo lo contrario, un buen deseo; así lo concebimos desde que llamada al despacho de la Alcaldía, y á presencia del director de nuestro colega, persona caracterizada de la Empresa, que tiene muchos títulos para creerla animada de la mejor buena fé, la vimos prestarse á todo lo que se le pidió sin obstáculos ni reticencias, hasta para ceder el teatro para el Congreso de las inundaciones, aun á pesar de que actuase una compañía. Con estos precedentes, con el de que de haber variado la función del jueves, antes de empezarla, no se lastimaba la empresa, y con la seguridad de que la enfermedad de la señora Montañés no es ficticia, es con los que creemos que debe haber indulgencia para esa empresa tan traída y tan llevada.

Solo el deseo de hacer un acto de caridad y el de admirar las cuatro niñas que presidían el espectáculo, pudo llevar en la tarde del domingo, á la Plaza de toros, la no escasa concurrencia que la ocupaba, dado el mal estar que en ella se sentía, por causa de la humedad, y del helor que se notaba en los tendidos donde poco antes se asentaba la nieve.

No podemos dar detalles de la corrida, que la juzgamos poco mas ó menos como todas las de aficionados, en las que hay mucho arrojé por unos y algún retraimiento por otros; pares bien puestos y otros clava los en cualquier sitio, y estocadas bien señaladas y no escaso número de pinchazos de todas clases. Nosotros permanecemos en la plaza muy breves instantes y no tomamos apuntes.

Las presidentas destacaban mas todavía que otras veces, por la soledad que en las localidades inmediatas se notaba, pues el público, en busca de amparo, se fué á las de enfrente, ó sea á las de sol; esto nos hizo creer que en otras corridas y mientras duren estos frios, no dejaría de ser oportuno improvisar un palco presidencial en la grada cubierta del segundo piso.

Los dueños de los huertos de naranjos que no habían hecho cojer el fruto han sufrido una extraordinaria pérdida, pues la naranja se ha helado con estos frios y la nieve que la coronó; cayéndose toda de los árboles á poco que se tocan. Esto faltaba para completar la serie de perjuicios que viene sufriendo nuestra huerta, de la cual la cosecha del naranjo es una de las mas principales.

El Bando general de buen gobierno tiene un artículo que dice así:

«22. Se prohíbe la entrada y permanencia en el Teatro con manta á no llevarla y conservarla doblada.»

Y nos decía hace dos noches un honrado labrador de la huerta que no tiene capa: ¿Es que se nos quiere privar de un rato de instructiva distracción? ¿Es que, caso de venir, se nos quiere condenar á que nos helemos? ¿Es que son de mejor condición los que llevan capa, que los que no pueden usar mas que manta? ¿Es que las empresas pueden vivir solo con el concurso de las clases media y aristocrática? Y á tan razonables interrogaciones no sabíamos que contestar. Nosotros comprenderíamos esa disposición del Bando refiriéndose solo á butacas y palcos, pero no al teatro en general, y á pesar de que como las demás referentes al Teatro las haya recordado el Sr. Piqueras, creemos que en ciertas localidades debe continuar la tolerancia hasta hoy tenida, interin la reforma del Bando no se verifica.

Ayer recibimos «El Noticiero» del domingo y entre sus sueltos encontramos el siguiente que copiamos á la letra:

«Un gran escándalo hubo en Rómulo la noche del jueves, en el beneficio dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento para socorro de las provincias andaluzas.»

Se anunció *La Mascota* y *La Mascota* no estaba ensayada, ni sacados los papeles de los actos segundo y tercero ni la empresa quería que el Ayuntamiento la *desmascotase* antes que ella.

El público que desde antes de empezar la función, sospechaba el *camelo* prudentísimo y muy cuerdo protestó y silvó, no dejando por algunos momentos que nadie se entendiera.

Por fin, se cambalachó como dice «El Diario», y se cantó por milésima vez *El tío Maroma* (que ya está bastante *desmascotado*) y tablaox.

Nuestro amigo «El Profeta» hubiese deseado oír otra vez *El reloj de Lucerna* que tan brillantemente ha sido ejecutado en la presente temporada.

Nosotros nos acordamos la noche del jueves, del Marqués de Santamaría que dijo en pleno Real que el público que paga compra con la localidad el derecho de aplaudir y el de silvar, sin que la autoridad tenga para nada que intervenir en esas manifestaciones siempre que se hagan como se hacen en Murcia con senatez y cordura.

¿Pues qué, las empresas por un lado y los artistas por otro, tienen derecho á rairse del público y abusar de su benevolencia?

¿Pobre público! que solo tiene el deber de pagar, y si pretende censurar siquiera sea en justo desahogo de su inocencia, encuéntrase rodeado de tricornos y verdones, que le dicen calla y paga.

¿Ni en Polonia!»

Nuestro colega ha tenido buen cuidado en no decir que de *La Mascota* se hizo el primer acto muy á satisfacción del público, que aplaudió unos números ó hizo repetir otros; y ha callado también la enfermedad de la señora Montañés. Si nuestro colega hubiera dicho todo eso habría probado que escribía mal enterado, pues no creemos lo que se nos ha dicho, que le quite un disgusto que viene sufriendo desde que perdió ciertas esperanzas que tenía concebidas, por lo cual ni aun el impresor de la empresa se libra de las censuras.

¿Puede pensarse una obra en escena y ser bien recibida, sin estar sacados los papeles? Otras preguntas podríamos hacer, para probar lo contrario de lo que «El Noticiero» dice.

Hoy se pone otra vez *La Mascota*, y como no se ha ensayado después del jueves, se probará lo mal enterado que fué «El Noticiero», por no decir otra cosa.

El domingo escandalizó á las personas de buenos sentimientos el espectáculo que ofrecieron dos chicos de mal corazón que arrojaron un perro al río, después lo quisieron aplastar con una enorme piedra que le arrojaron desde el pretil, y no consiguiéndolo, bajaron al soto á terminar su obra de martirizar al indefenso animal y hacer alarde de un corazón de hiena, que en los tiempos de la Inquisición les habría dado colocación en los tormentos del secreto Tribunal. Varias personas censuraron su conducta y les amonestaron, sin resultado, á cesar en ella; pero no habiéndolo conseguido, un amigo nuestro los denunció á uno de los dependientes del Ayuntamiento, el que los llevó á la Carcel Corrección á disposición del Alcalde.

No sabemos que corrección se les habrá impuesto para que aprendan á tener sentimientos más nobles.

Mañana á las 6 de la noche celebra junta general extraordinaria la sociedad Belluga en el Instituto.

La función que dió el Ayuntamiento en la noche del jueves á beneficio de las víctimas de los terremotos, produjo, después de gastos, 1,713 pesetas 25 céntimos, en la forma siguiente:

27 palcos y plateas vendidos 405 pesetas; 4 segundos 40; 2 terceros 12; 6 de escenario 27; 227 butacas de patio 567'50; 15 de anfiteatro de primera fila 37'50; 23 de segunda 46; 20 de tercera 40; 26 de cuarta 45'50; 42 delanteras de anfiteatro 73'50; 2 de paraíso 2'50; 562 entradas generales 562; Total 1,868'50.

Los gastos fueron: alumbrado de esperma 15'75 pesetas; maquiuista señor Martínez rebajando 5 pesetas 7'50; dependientes de guardarropía 7; taquilleros 5; porteros y aposentadores 20; propiedad del primer acto de *La Mascota* 30; idem de *La familia del tío Maroma* 40; imprenta del Sr. Almazán rebajando el 33 por 100 de la cuenta 20; total 145'25.

Cedieron sus derechos completos la orquesta, la guardarropía, el gasista Sr. Rios, el atrecista y la fábrica del gas.

Como esperábamos se halla entre nosotros el celebrado prestidigitador Sr. D. Miguel Fonseca, que hace ocho años residió en Murcia por largas temporadas, dejando aquí muchos amigos.

El barrio de S. Benito, uno de los mas afligidos de esta capital, pues las inundaciones le han alcanzado siempre, es de los que mas esfuerzos hacen para acudir al socorro de los desgraciados andaluces, y es que ninguno conoce mejor ese deber que el que ha pasado por la necesidad de él y ha sido remedado. De dicho barrio se ha remitido al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, lo siguiente:

18 Mantas ceñizas grandísimas á 28 reales, 504 rs.—2 id. id. cámaras á 22, 44—11 id. id. á 14, 154—26 id. oscuras de hombre á 52, 1,352—50 fajos laneta á 14, 700.—50 pañuelos lavados de 9 cuartas, á 16, 800—12 mantas morellanas para niño, á 28, 336—8 tapabocas estampados, á 15, 120—2 piezas lienzo de 36 pulgadas, á 15, 250'72—2 id. id. de 40 id., á 245'69—Total rvn., 4,506.

En su número del domingo publicó el «Bolsetín» el acta de la sesión que celebró la Asamblea provincial el 6 de Noviembre.

Anoche tuvo lugar el beneficio de la Sra. Cros en Rómulo, llevando aumento de público á todas las localidades.

La función, por lo variada y por las novedades agradó bastante. Las dos piezas de ópera cantadas por la beneficiada en el intermedio de las zarzuelas, fueron oídas con gran satisfacción, mereciendo al concluir el aria de *La Traviata* los honores de la escena los ejecutantes, y además la beneficiada regalos de valor, y al terminar el miserere de *El Trovador* una ovación muy entusiasta para la beneficiada, la que sacó á escena á que la compartieran con ella, á los señores Barrera y Espino.

La zarzuela estrenada anoche resultó ser de nuestro redactor D. Antonio Ibañez y del reputado maestro Espino, los cuales fueron llamados á escena en medio de un aplauso muy entusiasta. La circunstancia de ser compañero nuestro el Sr. Ibañez, y para evitar torcidas interpretaciones, nos priva de ocuparnos de su producción. Los números musicales todos gustaron mucho.

De «El Diario»: «Se va á proceder á cobrar en los partidos rurales lo que estos adeudan al municipio por atrasos de consumos.

Avisamos á los responsables de los contratos que recojan las cuotas de sus concejinos, porque la cosa vá contra ellos, contra los responsables.»

La empresa de Rómulo lleva estrenadas esta temporada: *El reloj de Lucerna*, *Política y tauromaquia*, *Los bandos de Villafrita*, *La familia del tío Maroma*, *El hermano Baltasar* y *La Mascota*; en otras temporadas no se han estrenado tantas obras. Todas han exigido gastos y obligan á repeticiones que no se pueden dar con las obras de repertorio.

Varios vecinos de Espinardo se han alzado del acuerdo del Ayuntamiento desestimando su petición de que no pasen los entierros para el nuevo cementerio por medio de dicho pueblo; pidiendo que se utilice el camino de Churra para tal servicio.

Se ha dispuesto sacar á pública subasta, por cuatro años, la conducción diaria (del correo en carruaje entre la estación férrea de Calasparra y la oficina del ramo en Caravaca.

El Presidente de la Sociedad Belluga ha ingresado en el Banco de España 592 pesetas 75 céntimos, importe de lo recaudado por la estudiantina de los niños hospicianos.

El simpático torero murciano Juan Ruiz Lagartija, ha visitado al señor Gobernador, y ofreciéndose á torear gratis en una corrida que proyecta dar á beneficio de las comarcas andaluzas empobrecidas por los terremotos.

A pesar de lo que se aseguró en contra de lo que anunciaban la defunción de «El Bouquet», lo cierto es que dicho colega no se publica; también tiene suspendida su publicación «Las Disciplinas», la cual parece se reanudaré el mes próximo.

El Gobernador de Granada en telegrama de las 11 y 5 de la mañana del domingo, avisó lo siguiente:

«Tengo ya bastantes efectos de abrigo y ruego á V. S. procure no se gasten con tal objeto fondos suscripción.»

Un marinero ruso, teniente de la armada de aquel imperio, llamado Dik, ha inventado la confección de un polvo que emite luz cuando se arroja en un vaso de cristal.

Este hecho está llamando la atención de Europa, pues según asegura el autor del invento, el polvo en cuestión resulta barato, transmitiendo el poder luminoso á una corta cantidad de agua durante ocho horas, y trascurrido este tiempo es preciso añadir nuevas materias para lograr la continuación del foco luminoso.

Como quiera que el inventor oculta el secreto de su descubrimiento, hasta ahora nadie sabe en lo que consiste, ni si será económico en realidad el nuevo sistema de luz que preconiza.

Desde anoche no presiden en el Teatro los Tenientes de Alcalde, como venian efectuándolo por delegación del Sr. Gobernador, lo cual parece lo ha motivado lo ocurrido el jueves.

El Alcalde accidental Sr. Piqueras, fué el que de su bolsillo obsequió con un precioso ramo de flores á la Sra. Cros en la función dramática del pasado jueves, y con dulces y licóres á los Sres. Espino, Calvo y Solano, y á los artistas todos de la compañía.

En el Banco han ingresado para la suscripción nacional: 75 pesetas del día de haber de los empleados del ramo forestal; 248'35 de los feligreses de S. Antón; 166 de los de S. Juan; 1,078'72 de la de S. Nicolás y San Pedro, y 251'25 del Pinatar. El total recibido asciende á 24,998'17 pesetas.

En la calle de los Postigos está llamando la atención un recién nacido, que una vecina de la misma calle ha dado á luz con toda felicidad y con todas las señales de viabilidad, pero sin piernas y con un solo brazo, en cuya mano no tiene mas que tres dedos. Es un fenómeno que debe estudiar nuestra Academia de medicina.

Por lo que hemos visto que ha producido la suscripción en algunas parroquias, confiamos en que la nuestra de S. Lorenzo, á pesar de ser de la que mas pobres tienen, no será de las que menos demuestren su caridad; así nos lo hace creer la cantidad que va recaudada. Confiamos en que ocupará el tercero ó cuarto lugar.

De «La Higiene»: «El tiempo sigue crudísimo y el frío se deja sentir por sus consecuencias mas aun que por el descenso del termómetro.

La mortalidad ha aumentado considerablemente, y las afecciones del pulmón dan cifras alarmantes á la estadística.

Procúrese la mejor y mas nutritiva alimentación posible; abrigos de lana al interior y en el lecho; no se caldeen con exceso las habitaciones para evitar las transiciones bruscas al salir á la calle, y no se olvide que los panecillos de S. Antón producen cólicos graves á los niños.»

Se suplica á todos los suscritores de Murcia y de fuera el pago del trimestre actual y de los anteriores que tengan en descubierto.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa hrina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última pagina.

### Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer y hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

### Terremotos y Socorros.

La Sociedad Protectora de los Niños, sin tener en cuenta las muchas obligaciones que hoy pesan sobre ella y la escasez de sus recursos, ha resuelto recoger veinte de los huérfanos que han quedado sin amparo en la catástrofe de Adalucía, á reserva de aumentar este número, si la caridad inagotable del público viene en su ayuda. La Sociedad Protectora, sin medir sus fuerzas, pretendió en los primeros momentos de la catástrofe, poner bajo su amparo á todos los niños que de resultas de los terremotos últimos quedarán en orfandad y pobreza; pero, obrando con la prudencia que acostumbra, limita por ahora á veinte el número de sus protegidos.

La Sociedad no hace expediente, ni exige certificado de ninguna clase, ni se preocupa de la posición ni circunstancias de los padres de los huérfanos; por nuestro conducto ruega á los señores alcaldes y curas de las distintas localidades, que puestos de acuerdo, envíen al excelentísimo señor duque de Veragua, presidente de la Sociedad, una lista de niños, y niñas huérfanos, menores de 12 años, prefiriendo aquellos que en mayor desamparo se encuentren, por carecer de parientes ó amigos, y expresando en dicha relación la edad y circunstancias especiales de cada niño.

Con estas relaciones á la vista, se designarán por la junta los que han de ser escogidos inmediatamente, á reserva, como hemos dicho, de aumentar el número hasta donde los recursos de la Protectora lo permitan y la caridad del pueblo español lo haga por ellos.

Las corporaciones, sociedades y particulares que deseen ayudar á la Protectora en este noble caritativo empeño, pueden dirigir sus comunicaciones al señor duque de Veragua, calle de San Mateo, 7 y 9.

Suplicamos á nuestros colegas, y muy particularmente á los de Andalucía, se sirvan reproducir estas líneas en bien de los infelices huérfanos á quienes se desea amparar y abrir un porvenir.

**TORRE DEL MAR 18 (6 tarde).**—La comitiva régia ha efectuado el viaje á Periana sin novedad. El Rey ha sido aclamado incesantemente con entusiasmo indescriptible.

El aspecto que presenta la población

es triste é imponente. La mayor parte de las casas están destruidas, y las restantes se hallan inhabitables. Ha habido 42 muertos y 45 heridos, algunos graves.

El Rey ha sido alojado en la barraca mejor acondicionada, donde se le sirvió un almuerzo. Al segundo plato se levantó de la mesa y ordenó se distribuyesen los restantes á los heridos.

S. M. ha concedido el empleo de teniente alférez de la guardia civil D. Manuel Jimenez Martinez, en recompensa de los servicios que prestó auxiliando á los vecinos de Periana.—Romero Molina

**TORRE DEL MAR 18 (6:40 tarde).**—Los socorros distribuidos en Periana por S. M. el Rey lo han sido en la siguiente forma: tres mil pesetas á los heridos; mil al teniente cura que cedió su casa para hospital; mil á los individuos de la guardia civil; mil á los pobres y varios lotes á los huérfanos heridos.

Idéntico reparto ha hecho S. M. en los pueblos que ha visitado anteriormente. La población ha recibido gran consuelo con las medidas adoptadas por el caritativo monarca.—Romero Molina

La colonia española de Oporto llevaba recaudada hace tres días la cantidad de 12.341 pesetas para las víctimas de los terremotos.

Dice un colega que el gobernador civil de Jaen, señor Guijarro, ha suspendido el acuerdo de aquella comisión provincial, con arreglo al cual debía remitirse á los presidentes de las Diputaciones de Granada y Málaga, la cantidad de 5.000 pesetas con que la expresada Diputación contribuía á remediar las desgracias causadas por los terremotos.

El señor Guijarro se funda para ello en que la comisión permanente no tiene atribuciones para disponer de aquellos fondos, que habian de tomarse del capítulo de imprevistos.

El presidente del Casino de la Bolsa ha remitido al alcalde de Velez-Málaga tres mil pesetas de los fondos recaudados con objeto de que las distribuya entre las víctimas de los terremotos.

Ayer se recibió el siguiente importante despacho telegráfico del gobernador civil de Granada, dirigido al gobierno.

«Tengo el gusto de participar á V. E. que la noble y leal ciudad de Barcelona tiene acordado en principio acometer por sí, sin auxilio extraño, la edifi-

cación de uno de los pueblos de esta provincia, deshechos por los temblores de tierra.

Así me lo dice un telegrama que acabo de recibir del alcalde de la ciudad inmortal.»

Hé aquí las cantidades con que los gremios han contribuido á la suscripción para las víctimas de Andalucía, ingresado hasta anteanoche en la tesorería del Círculo de la Union Mercantil;

Almacenistas de vinos, 822'50 pesetas.—Casulleros, 17.—Vinos y licores, sexta clase, 220.—Ropas hechas con géneros ordinarios, 593.—Quincalla y cristalería ordinaria, 922.—Objetos de escritorio, 326'50.—Almacenistas de tejidos, 4.000.—Camisería, 825.—Revocadores, 215.—Carbonerías, 600.—Fabricantes y almacenistas de carbonos vegetales, 600.—Perfumerías, 76.—Almacenistas de quincalla y bisutería, 780.—Juguetes y baratijas, 42'50.—Mercería y sedas, 907.—Muebles nuevos de maderas finas, 250.—Modistas de lujo, 340.—Fierros y otros metales, 635.—Alpargateros, 42.—Tejidos, tarifa primera, clase tercera, 942'50.—Herbolarios, 102'50.—Pepelos pintados, 338.—Curtidos, 660.—Pollerías, 270'83.—Ebanistas, silleros y tapiceros, 154'25.—Ropas hechas de paño y otros tejidos finos, 908.—Máquinas para coser, 2'15.—Total 15.798'53 pesetas.

Nos escriben de Biarritz:

«Con el laudable objeto de acudir al socorro de las víctimas de Granada y Málaga, se reunieron aquí varios extranjeros. Se nombró un comité, y presidente del mismo al Sr. D. Justo Perez Ruano. Dicho comité fué á ver al alcalde, Mr. Alexandre Larralde, para suplicarle su cooperación y autorización para algunas fiestas productivas.

Dos del comité se encontraron con que este señor alcalde demostró mala voluntad, y les dijo: «No se han olvidado las cuarentenas.»

Se le contestó lo que merecía. Dijo también: «Si, los españoles vienen aquí pero no gastan como antes.» Textual.

Hay que advertir que exceptuando este señor alcalde, todos los habitantes han hecho ofertas espontáneas para contribuir al socorro de las víctimas de los terremotos.»

### ¡CARIDAD!

A causa de la crudeza de la estación y de la carencia de ocupación en la clase obrera, se hallan faltos de abrigo y de alimentación multitud de desgraciados que, acostumbrados á ganar su sustento, prefieren el Hospital á la mendicidad.

Algo se ha remediado esta necesidad con las raciones de menestra y de pan que diariamente reparten algunas almas privilegiadas en diversos sitios de esta capital, pero el mal aumenta, y aquel socorro es ya insuficiente, y esta consideración ha movido á algunas personas á dar diaria y gratuitamente, durante estos tres meses, cien raciones de sopa y pan á otros tantos necesitados.

Careciendo de local, se dirigieron á las señoras que sostienen el Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus, sito en la calle de Claudio Coello manzana 222, las que no sólo pusieron á su disposición local y enseres, si que también ofrecieron su personal auxilio.

Los pobres huérfanos allí acogidos, al saber de lo que se trataba, en un arranque de unánime sentimiento de caridad, se presentaron al hermano director, y no solo se ofrecieron á servir á los pobres, sino también á ceder el pan de su merienda á favor de éstos.

En su consecuencia, desde el día 20 del corriente, á las doce y media en punto de la mañana, se abrirán las puertas del local, y se dará á comer á cada necesitado que se presente la ración de sopa y pan correspondiente.

Como el objeto que se proponen es extender el bien cuanto sea dable, las personas iniciadoras de esta idea aceptarán con gratitud la cooperación de todos, admitiendo pan, aceite, sal, ajos, pimiento ó efectivo que tengan á bien remitirles, llevándose un libro especial de contabilidad que estará siempre á disposición del público.

Aunque por mañana las raciones serán solo ciento, este número aumentará á merced que lo exija la necesidad y la satisfagan las adhesiones que se reciban.

### Noticias generales.

La Reina madre en carácter: «La prensa de Sevilla publica el primer resultado de las gestiones obtenidas por la junta de señoras, que por iniciativa, y bajo la dirección de S. M. la Reina doña Isabel, se constituyó en aquella capital para reunir fondos con destino á las víctimas de los terremotos.

La función religiosa ha producido 17.676 reales y la representación del teatro de San Fernando 44.432.

No dudamos que rendirá los mismos satisfactorios resultados la *Kermesse* que se dispone en los jardines del regio alcazar.»

Actos de esta naturaleza enaltecen á doña Isabel II más allá que todas las grandezas del mundo.

Bien por S. M. la Reina madre.

En el Observatorio del Instituto de Albacete, según *La Union Democrática*, llegó á marcar el termómetro 25 grados bajo cero el viernes último á las tres y minutos de la mañana.

Al tomar el puerto de Vigo una de estas noches el falucho de pesca *Victorio*, volcó al ímpetu de una racha de viento, desapareciendo en el acto 9 de sus 14 tripulantes y también el patron, y quedando los otros 4 debajo del talamo donde permanecieron siete horas casi asfixiados. Otro golpe de mar destruyó el falucho contra unas rocas, y al deshacerse el casco, salieron los cuatro infelices, de los cuales no se salvó más que uno, y éste quedaba en un estado muy grave. Los naufragos dejan desamparada numerosa familia.

Uno solo deja ocho hijos, tres de ellos inútiles.

Dicen de Sigüenza que el coche correo de Molina de Aragón faltaba ya tres días consecutivos. De un pueblo próximo á Molina salieron en busca de una vaca una mujer y su hija, quedando heladas en el campo. Otro vecino de Villarejo, que salió de Cifuentes conduciendo vino, llegó al pueblo helado encima de la caballería.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península; pero nevó en Burgos, Valladolid y Zamora

Anoche se recibieron las siguientes noticias relativas al temporal de nieves:

Albacete. Salíó el tren correo ascendente á las tres de la tarde, cuyo tren estuvo detenido entre Almansa y Villar por las nieves.

Alicante. A las seis de la tarde se han recibido en esta las expediciones del correo de Madrid, que se encontraban detenidas entre Chinchilla y Alpera.

Alsásua. Todos los trenes circulan con regularidad. Mucha nieve.

Leon. Salen los trenes á su hora, aunque hoy no ha enlazado el de Galicia con el de Asturias.

Teruel. Siguen detenidos los correos por las nieves. Hoy ha llegado la expedición del día 14 de Madrid.

La niña del Sr. Pidal seguía ayer tarde con alguna mejoría.

En cambio, la nietecita del Sr. Sagasta ha empeorado, hallándose á última hora bastante grave; lo cual con-signamos con verdadero sentimiento, deseando su pronto y completo restablecimiento.

El Sr. Sagasta no recibió ayer á los muchos amigos que le han ido á visitar.

Segun *El Siglo Médico*, los intensos

## BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

### REVISTA DE MERCADOS.

**Cereales.**—La triste estación que atravesamos, por todo extremo rigurosa, con nieves abundantes y heladas intensas, no podía menos de llevar su influencia á los mercados, impidiendo en muchos de ellos todo tráfico, y disminuyendo en los demás la entrada de cereales á la venta.

Bajo estas excepcionales circunstancias, no es posible reunir datos para fundar sobre ellos la apreciación del curso de los negocios, completamente perturbados en su marcha ordinaria. Las comunicaciones se resienten hasta tal punto, que muchos pueblos permanecen en total aislamiento, asediados por las nieves, y es tan intenso el frío en casi todas las provincias, como no se ha conocido desde hace muchos años.

No podemos reseñar el curso y tendencias de algunos mercados de trigo en nuestra Península, sino refiriéndonos á las noticias que de varios corresponsales hemos recibido, y cuya inserción hallarán nuestros lectores en la sección correspondiente. Los precios en general no resultan muy cambiados desde nuestra revista precedente; pero como los negocios se hacen cada día más difíciles, sería aventurada toda conjetura acerca del curso probable que más ó menos pronto hayan de seguir las cotizaciones del referido artículo.

Interin el temporal no se haga más benigno y los medios de transporte menos dificultosos, no hay que esperar normalidad en las transacciones, reducidas forzosamente á proveer á las necesidades más imperiosas; y gracias si en determinadas localidades logran

contar con el abastecimiento estrictamente preciso para el consumo, aún sin hacer mención ahora, por ser asunto ajeno á esta revista, de las terribles calamidades que aquejan á algunas de nuestras provincias andaluzas, y que tan hondamente conmueven los ánimos de todos.

**Extranjero.—Nueva-York.**—Ha seguido este mercado de trigos experimentando frecuentes fluctuaciones desde nuestra revista anterior.

La mayor ó menor importancia de las entradas de grano del interior, así como la escasez ó abundancia de buques para la exportación, han sido los principales coeficientes que han producido las alzas y bajas de los precios, más ó menos importantes según las noticias que se han venido recibiendo de los mercados de Europa.

La animación entre los exportadores ha sido notable en la semana del 3 al 10 del corriente mes.

Durante ella se han expedido de los Estados Unidos para puertos europeos 800.000 hectólitros de trigo que es justamente el doble de la cantidad exportada en igual época del año anterior.

El total de trigo exportada desde el 2 de Agosto de 1884 hasta el 10 del corriente se eleva á 16.000.000 de hectólitros de trigo, y 3.000.000 de sacos de harina.

Las existencias visibles de trigo en esta nación, ascendían el 7 del actual á 15.000.000 de hectólitros, cifra que viene á ser igual á la que se contaba en igual época del año anterior.

La cotización actual es como sigue: Trigo rojo de invierno, disponible, al equivalente de 13'88 pesetas los 100 kilos.

Trigo rojo de primavera núm. 2 á 13'80.

Harinas de 19'30 á 20'45. En cuanto á operaciones á plazo, los tenedores muestran tendencias de elevar los precios, y en efecto se ha elevado la cotización como sigue: Trigo para entregar en Abril á 1,074 pesetas los 100 kilos. Para Mayo á 14'28. Para Junio á 14'35

**Inglaterra.**—Los mercados de trigo del interior del Reino-Unido han seguido poco animados, pero sosteniendo seguramente los precios.

Las transacciones últimamente han quedado muy encañadas, y la tendencia no parece tan firme como en la semana precedente.

En el Mark Lane, en Londres, se advierte regular firmeza en los precios del trigo, lo mismo para los del país que del extranjero.

Las noticias de Nueva-York infund en ánimos en los tenedores; la tendencia de los precios se conserva bien, á los límites que señalábamos en nuestra revista de la semana pasada, con escasas variaciones.

Las entradas de trigo del país en la capital han sido pequeñas, y moderados los avisos del exterior.

**Paris.**—La firmeza que desde hace días se venía observando en los mercados de trigo de los departamentos, ha producido nueva alza en los precios en Paris, que puede estimarse en 50 céntimos por 100 kilos.

Pero los fabricantes de harina resisten obstinadamente transigir con los alcistas, y solamente los trigos de clases muy superiores son los que obtienen una pequeña mejora.

El 14 del corriente presentó su dictamen la comisión encargada de examinar el proyecto de ley de aumento so-

bre los derechos de importación de trigos y harinas.

El diputado ponente, Mr. Georges Graux, ha desempeñado su trabajo con gran copia de datos, que analiza detenidamente, llegando á las siguientes conclusiones:

El labrador debe aumentar su producción; pero para esto es preciso alejar del temor de la concurrencia ilimitada, dándole seguridades de que podrá vender fácilmente su cosecha.

El fabricante de harinas necesita perfeccionar sus artefactos para poder vender buenas clases á precios económicos. Un derecho de importación sobre las harinas extranjeras proporcional al derecho sobre los trigos, no impedirá la importación de aquellos, pero la limitará; no producirá una alza excesiva, pero mantendrá el curso regular.

En resumen: propone á la comisión adoptar un derecho de 3 francos por 100 kilos de trigo y 7 francos por la harina.

«Si así lo votais, dice el ponente, daréis satisfacción á los intereses de los propietarios rurales, á la agricultura y al comercio.»

Seguiremos cuidando de comunicar á nuestros lectores el curso de este debate hasta que la ley quede establecida.

El precio de los trigos de comercio en el mercado de Paris es el siguiente, con tendencia firme:

Trigo disponible y para entregar en el mes corriente de 20'75 á 21 francos, los 100 kilos.

Idem para Febrero de 21 á 21'25.

Para Marzo y Abril de 21'25 á 21'50.

Las harinas nueve marcas se cotizan á 45'50 el saco disponible de 159 kilos. Para entregar en Febrero á 45'75. Para Marzo y Abril de 46 á 46'25. Para cuatro meses desde Marzo, de 46'50 á 46'75.

Las harinas de segunda continúan

en gran calma y apenas dan lugar á transacciones.

**Vinos.**—La semana ha transcurrido sin que haya que señalar cambio digno de notarse en lo referente á este artículo.

Segue la firmeza de precios, con tendencia de alza en algunas comarcas, como en Castilla, y parecen resueltos los tenedores á no ceder sino con ventaja sobre los precios de la quincena anterior.

Sin embargo, el curso de los negocios no permite establecer cotizaciones mas elevadas que las que ya hemos trasmitido á nuestros lectores en precedentes revistas. Las transacciones no son muy activas, antes bien se dificultan y aminoran en importancia en la Rioja, y tampoco se animan en Cataluña.

Los vinos de clases escogidas continúan mereciendo la preferencia para la exportación; pero es de temer que las pretensiones de los vendedores sean obstáculo al impulso que ha venido siguiendo este negocio.

Se quejan algunas casas francesas de que las clases de vinos que constituyen la generalidad de las ofertas de nuestras bodegas, no llenan los deseos de aquellos mercados.

No sabemos si, en efecto, escasean mucho en nuestro país las clases superiores de vinos; pero en todo caso, se considera que los pedidos tienen grandes exigencias respecto á calidades, aunque no mucha latitud respecto á precios.

Los negociantes franceses parece continúan fomentando expediciones de vinos de Portugal, que importan en la República vecina con algún éxito, según se desprende de la repetición de los envíos.

(Se continuara).

fria que durante la semana se han hecho sentir, han contribuido poderosamente á sostener y acrecentar el carácter de los estados flogísticos de los órganos respiratorios y de sus complicaciones congestivas.

Las lesiones valvulares cardiacas tambien se han empeorado por las complicaciones catarrales bronquiales; las congestiones pasivas, pulmonares y hepáticas, y las hidropesias generalizadas

Los catarros laríngeos y bronquiales y las bronquitis capilares siguen siendo en los niños muy frecuentes; disminuye la difteria, y se muestra más benigna en sus formas.

A consecuencia de los espantosos frios que se sienten en Valladolid, se han paralizado todas las obras, hallándose las clases proletarias en la mayor miseria. Gran número de mendigos recorre las calles, y en una sola casa de préstamos, segun dice un periódico de la capital, se hicieron el viernes más de 250 empeños, 90 de los cuales por valor de una peseta. La mayor parte de los objetos empeñados son blusas, camisas y sábanas.

El programa de premios para 1886 que la real Academia de Medicina ha publicado, es el siguiente:

Un premio y un accésit para cada uno de los dos puntos:

«Estudio de las relaciones recíprocas entre los estados morbosos generales y las lesiones quirúrgicas.»

«Y qué valor debe concederse á las lesiones histológicas, como base de una clasificación nosológica general y de indicaciones terapéuticas?»

Un premio y un accésit dado por el señor Alvarez Alcalá para cada uno de los puntos:

«Crítica de las doctrinas que se han formulado en la ciencia acerca de los elementos morbosos.»

«Y qué diferencia puede establecerse entre los efectos fisiológicos y la acción terapéutica de los medicamentos con aplicación al tratamiento de la intoxicación.»

Un premio y un accésit ofrecido por D. Andrés del Busto, sobre el tema «Progresos de la cirugía española en el siglo XIX»

Y, por último, un premio de 6.000 reales del señor Rubio, para el médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente; cuya primera edición se haya publicado en los años 1884 y 85. A falta de obras, podrá darse al inventor español de algun método curativo ó remedio evidentemente provechoso, procedimiento operatorio, aparato ó instrumento útil.

Los premios se conferirán en la sesión pública de 1886 á 87.

Por el correo de ayer se remitieron á Cuba 25 millones de reales en oro y plata.

Escriben de Alicante que de algun tiempo acá vienen repitiéndose los robos y los actos violentos contra las personas con tanta frecuencia, hasta el punto de que no obligando una gran urgencia, nadie se arriesga á salir sin temor de un encuentro desagradable por las calles de la capital, pasada cierta hora de la noche.

La opinión se ha fijado en esto y acusa de lenidad á la policía de aquella ciudad.

El gobernador, escuchando las quejas que hasta él llegaban, amonestó severamente al delegado de policía, y en vista de que no surtieron el efecto apetecido, acudió al ministro de la Gobernación pidiendo la separación de aquel empleado.

S. M. llegará á Madrid seguramente el jueves próximo á las once de la noche.

Ha sido tan intenso el frio en Valladolid, que en el observatorio de aquella Universidad marcó el termómetro diez y siete grados bajo cero en la noche del 15 al 16 del corriente.

El rector de la Universidad de Oviedo, en vista de que la mayoría de los estudiantes continúa faltando á clase, ha dejado en suspenso las matriculas

de honor correspondientes á tres de aquellos.

Dice un colega:

«Ha dejado de publicarse *La Costa Cantábrica*, de Castro-Urdiales.»

Pero que no se aflijan los de Castro-Urdiales, que en el mes próximo empezarán á publicarse en Madrid doce ó catorce, y váyase lo uno por lo otro.

Los periódicos políticos de Madrid que pagaron más de 100 pesetas en Diciembre último por el derecho de timbre para su circulación por la Península son los siguientes, segun la nota que ayer publicó la *Gaceta*:

La Correspondencia de España.....	5 424'87
El Imparcial.....	4 570'02
El Liberal.....	2 593'60
El Globo.....	2 447'70
El Día.....	1 116'60
El Siglo Futuro.....	1 019'40
El Porvenir.....	948'00
La Epoca.....	662'40
La Izquierda Dinástica.....	509'70
La Iberia.....	502'80
La República.....	477'00
El Estandarte.....	443'40
El Popular.....	360'00
El Diario Español.....	343'90
El Noticiero.....	282'00
Las Dominicales del Libre Pensamiento.....	252
La Gaceta Universal.....	209'70
El Motin.....	156'60
El Independiente.....	134'70

## Sesiones de Cortes.

### CONGRESO.

Sesion del día 17 de Enero de 1885.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Muy poca concurrencia en los escaños. En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. D. **Celedonio Miguel Gomez** presenta una exposicion de los empleados de la Diputacion provincial de Salamanca pidiendo que se tengan presentes sus servicios cuando se discuta el proyecto de ley de gobierno y administracion local.

Continúa el debate sobre política exterior.

El señor marqués de la **Vega de Armijo** (para rectificar): Los que ayer tuvimos el gusto de oír el discurso del señor ministro de Estado, nos parecia que no era el actual ministro el que hablaba, sino el diputado conservador desde los bancos de la oposicion, señor marqués del Pazo de la Merced, combatiendo al ministro del partido liberal que ahora tiene el honor de hablar.

Porque S. S. no se defendió; dejó en pie todos los cargos que yo le hice, y solo se cuidó de combatir la política que yo seguia mientras ocupé ese puesto.

Y hay que notar la gran diferencia que existió entre la oposicion que los liberales hacemos y la que hizo el partido conservador. Nosotros aplaudimos sinceramente cuantas reformas plantee ese Gobierno, que nos parezcan beneficiosas para el país, mientras que la minoria conservadora hacia oposicion por sistema.

Hasta tal punto lo fué, que bastó recordar que cuando se celebró el tratado comercial entre Francia y España, se hizo tanta propaganda contra él, que hasta se levantaron partidas en Cataluña.

Yo me felicito de que no merezca ser llamada cuestion de Italia la surgida con motivo de unas palabras del señor ministro de Fomento; de lo que no me felicito es de la forma en que S. S. la ha resuelto.

Es inútil de que S. S. empuñe esta cuestion, porque cuanto más pequeña se presente, más resaltan los errores de S. S.

Si tan pequeña era, habria sido bastante para terminarla que se hubieran avistado los representantes de ambas naciones, haber deshecho la equivocacion que habia dado motivo á la cuestion y asunto concluido; pero S. S. está muy versado en estos asuntos para que no diera la importancia que él asunto realmente tiene, y que resalta de los documentos que han sido remitidos al Congreso.

Por cierto que el señor ministro de Estado no ha remitido por completo los que yo habia reclamado. Es la primera vez que un ministro deja de remitir al Congreso documentos que pide un diputado, despues de haber declarado un ministro que no hay inconveniente en remitirlos.

Respecto á la cuestion surgida con motivo de haber insultado las masas en Roma las cenizas de Pio IX, dice que este asunto fué ya bien discutido cuando el Mensaje de la Corona, y repite los argumentos que entonces hizo el Gobierno fusionista en su defensa.

En cuanto á la cuestion de Joló, dice

que cuando él dejó la cartera de Estado, quedó este expediente tesminado y á punto de firmar el protocolo.

Explica la expedicion de tropas de marina que salió de Canarias para la toma de posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, diciendo que aquellas fuerzas fueron á proteger la comision que fué á designar el punto á que tenia derecho España, y que por consecuencia de aquellos trabajos consiguió que el Gobierno del Sultan señalase el punto de Ifni.

Rectifica algunas apreciaciones del señor ministro de Estado, y termina diciendo que mientras el orador ocupó aquel puesto, pudo tener poca iniciativa, pero con ella cree que cumplió con su deber y que así prestó un buen servicio á su patria.

El señor ministro de Estado rectifica.

Respecto á la peregrinacion á Roma, dice que el Gobierno fusionista no recibió prueba alguna del Rey Humberto de que hubiera quedado satisfecho de las explicaciones que mediaron despues del conflicto que ocurrió en la traslacion de las cenizas de Pio IX.

(Los señores Sagasta, Vega Armijo y Gonzalez (D. Venancio): Si; recibimos varias.)

El señor ministro de Estado: Diga su señoría cuáles fueron.

El señor marqués de la **Vega de Armijo**: Despues.

El señor ministro de Estado: Las pruebas que recibió aquel Gobierno fué el tener que valerse del telégrafo de Portugal para recibir los telegramas que nuestro representante en Roma le comunicaba.

Lo único que hubo fué una carta entregada á un ministro de aquel Gobierno, autorizándole para la peregrinacion.

En cuanto á lo que S. S. ha llamado honroso término de la cuestion del Uruguay, puedo decir que tengo por no exacto que la escuadra de aquella República saludara á nuestro pabellon.

El señor marqués de la **Vega de Armijo**: Pues lo es.

El señor ministro de Estado: ¿Lo es? Pues aquí tengo los discursos pronunciados en la Cámara del Uruguay por el presidente de aquel Gobierno, en que declara repetidas veces que la escuadra uruguayana no ha saludado á nuestros buques, sino que habia salido, segun costumbre, á los que habian derramado su sangre en defensa de la República del Uruguay.

(El señor **Presidente**, en vista de las repetidas interrupciones del señor marqués de la Vega de Armijo, le invitó á que guarde silencio, porque si no es imposible discutir.)

El señor marqués de la **Vega de Armijo**: Lo que es imposible es dejar pasar en silencio los errores en que incurrió el señor ministro.

El Sr. ministro de Estado: ¿Y qué culpa tengo yo que S. S. haya reprochado innévos é injustos cargos á este Gobierno? S. S. que ha dicho que es preciso afirmar nuestra política exterior debiera dar ejemplo, como lo ha dado este Gobierno apresurándose á declarar que aceptaba y hacia suyas cuantas declaraciones y ofrecimientos hubieran hecho los Gobiernos anteriores.

El orador vuelve á explicar como lo hizo ayer la cuestion de las embajadas nuestras en Berlin y Madrid.

Y para demostrar que las cuestiones de subsidio ofrecen dificultades en el Parlamento alemán para el Gobierno del Emperador, recuerda que el canceller Bismark ha sido derrotado dos veces en el Parlamento por cuestiones financieras, y esta fué la única dificultad que pudo surgir en la cuestion de las embajadas.

Termina retirando cualquier palabra que pudiera mortificar al señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. **Gonzalez** (D. Venancio): No voy á entrar en el fondo de este debate, que va tomando más interés del que ha tenido en un principio, sino simplemente á contestar á la alusion que me ha dirigido el señor ministro de Estado.

En efecto, se me presentó una persona muy conocida en Madrid por sus opiniones carlistas, diciendo que habia recibido una carta de Su Santidad autorizándole para organizar una peregrinacion á Roma en desagravio de los sucesos del 29 de Junio.

Yo, que era entonces ministro de la Gobernacion, le contesté que el Gobierno ni se oponia ni autorizaba la peregrinacion, porque sobre las opiniones políticas del Gobierno estaba un artículo de la ley de orden público y otro del Código penal.

Como el jefe del partido carlista no fué realmente á buscar el permiso, sino que lo que buscaba era que se le negara ese permiso, así lo dijo al dia siguiente la prensa carlista; pero todo el mundo sabe que el permiso no fué negado, y que la peregrinacion no llegó á efectuarse por voluntad de los mismos que la habian preparado.

El señor marqués de la **Vega de Armijo** rectifica, sosteniendo que la escuadra del Uruguay saludó al pabellon de España y no á los héroes del Callao, y confirmando lo dicho por el Sr. Gonzalez respecto á la peregrinacion á Roma.

Vuelve á censurar la omision de do-

cumentos entre los remitidos á la Cámara, y en cuanto á la posesion de Ifni, censura tambien la inaccion de este Gobierno.

Despues de varias rectificaciones de los señores ministro de Estado y marqués de la Vega de Armijo y no quedando tiempo para que el Sr. Labra consuma el turno que tiene pedido, se suspende este debate.

Se lee un dictamen que queda sobre la mesa, y que se añade al orden del dia para el lunes, y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

### Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 17.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79-70 0/8; 4 1/2 por 100 109 80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 163-00; consolidados ingleses 99 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1/4; idem amortizable, 75 1/4; obligaciones de Cuba, 162-53.

LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 158 1/4.

LISBOA 18.—Pasado mañana quedará completamente suprimido el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

Desde hoy se admiten á libre plática las precedencias de Italia.

Con motivo de la inauguracion del monumento erigido para celebrar la emancipacion de los portugueses de Capilla, se trata de que el 13 del próximo Febrero sea dia de fiesta nacional.

NUEVA-YORK 18.—Un telegrama de Panamá dice que la revolucion de los Estados-Unidos de Colombia gana terreno, habiéndose extendido á cinco Estados.

Los rebeldes se han enseñoreado de Barranquilla, habiéndose apoderado tambien de Cartagena de Indias, cuya ciudad fué recobrada por las tropas del Gobierno.

VIENA 18.—El emperador de Austria ha recibido hoy en audiencia de despedida al enviado del Brasil, Sr. Carvalho, quien marchará mañana para Lisboa á encargarse de aquella legacion.

PARIS 19.—Un despacho de Shanghai, fechado ayer, recibido por la *Agencia Havas*, anuncia que doce buques chinos salieron el sábado de aquel puerto.

Añade que se supone que van al arsenal de Futchú para embarcar tropas destinadas á reforzar las guarniciones de la isla Formosa.

Dádase, no obstante, que consigan burlar el bloqueo que mantiene la escuadra francesa en las costas de aquella isla.

ALEJANDRIA 19.—Los europeos perjudicados por el último bombardeo, que no han recibido aún el importe de las indemnizaciones, proyectaban una manifestacion contra el retraso del pago, pero los cónsules y los notables les aconsejaron que renunciasen á semejante idea para evitar conflictos.

Ante la eventualidad de estos, las autoridades inglesas habian adoptado precauciones militares.

EL CAIRO 19.—El Sr. Vorabelli, representante de Italia en la comision de la caja de la Deuda egipcia, ha presentado la dimision, porque no está conforme con la política seguida por su Gobierno en los asuntos de este país, particularmente desde que Italia ha comenzado á secundar la política inglesa.

BUENOS AIRES 18.—A consecuencia de una nueva baja en los cambios sobre Europa, la prima del oro ha subido 20 por 100.

## Alcance.

### CONGRESO.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, no hemos recibido las cuartillas con el principio de la sesion del Congreso.

## Avisos oficiales.

### PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por el Negociado de recibo de créditos de estas oficinas se admitan para el reembolso, desde el lunes 19 del actual, los títulos de la Deuda al 2 por 100 exterior que han resultado amortizados en el sorteo que se celebró el dia 29 de Diciembre último.

### Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° centígrados bajo 0.

A las doce de idem, 02°.

A las cuatro de la tarde, 01°.

A las seis de idem, 01°.

La máxima fué 04°.

La mínima, 7°.

El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

### BOLSA.

4 por 100 Interior.....	60'80
Idem exterior.....	60'60
Amortizables.....	76'50
Cubas.....	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario á 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	304'00

### GAMBOS.

Londres, 90 dias fecha.....	47'50
París, 8 dias vista.....	4'95

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	60'85
Fin de mes.....	60'95
Próximo.....	00'00

### BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	60'70
Exterior.....	60'73

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1/2	"	Pamplon*	1/4	"
Alcoy...	1/4	"	Ponteved.*	5/8	"
Alicante.	1/8	"	Reus....	par	"
Almería.	par	"	Salaman*	1/4	"
Avila....	1/2	"	St. Cruz	"	1/8
Badajoz..	1/4	"	Santand.	1/8	"
Barcelona	1/4	"	St. Cruz	"	"
Béjar...	1/2	"	de Tenfe	par	"
Bilbao...	1/8	"	Santiago.	par	"
Búrgos..	3/8	"	Segovia..	1/8	"
Cáceres..	3/8	"	Sevilla...	1/4	"
Cádiz....	par	1/4	Soria....	3/4	"
Cartag.*	par	"	Tarrag.*	"	1/4
Castellon	1/2	"	Teruel...	1/4	"
Ciudad-R	3/8	"	Toledo...	3/8	"
Córdoba.	1/4	"	Tudela...	1/2	"
Coruña..	3/8	"	Valencia	1/8	"
Cuenca..	1/2	"	Valladol.	1/4	"
Ferrol...	1/2	"	Vigo.....	3/8	"
Gerona..	1/4	"	Vitoria...	3/8	"
Gijón....	3/8	"	Zamora..	1/2	"
Granada.	1/4	"	Zaragoza	1/8	"
Guadal.*	1/2	"			
Haro....	1/4	"			
Huelva..	par	"	Habana.....	"	"
Huesca..	1/4	"	Puerto-Rico..	"	"
Jaen....	par	"			
J. de la F.	1/4	"	Burdeos, á 8	"	"
Leon....	1/4	"	dias vista..	"	"
Lérida...	1/4	"	Marsella, á id.	"	"
Linares.	1/8	"	Lisboa, á id..	"	"
Lorca...	1/4	"	Hamburgo, á	"	"
Logroño.	par	"	idem.....	"	"
Lugo....	1/2	"	Génova.....	"	"
Málaga..	par	"			
Múrcia..	1/4	"			
Orense..	1/2	"			
Oviedo..	"	"	Londres, 90	"	"
Palencia.	1/4	"	dias fecha.	47'55	"
P. de M.*	3/8	"	París, 8 div.	4'95	"

